

Subsistema Nacional de Información Económica

Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes

Programa de Trabajo 2019-2024

Índice

I.	Presentación	2
II.	Antecedentes	3
III.	Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el CTEIIST	4
IV.	Identificación de actividades, proyectos y/o tareas a desarrollar por el CTEIIST	5

I. Presentación

El Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST) perteneciente al Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE), del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) cuyos objetivos son coordinar y supervisar el diseño, elaboración y desarrollo de la estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, al igual que promover el intercambio de la información entre los integrantes del Comité y promover el uso y aprovechamiento de la estadística respecto de la Infraestructura del Sector Transportes, por medio de sistemas de información con cifras conciliadas, en la planeación del sector Transportes.

Para el período 2019-2024 establecido en el Programa de Trabajo (PT) atiende lo dispuesto en las reglas para la integración y operación de los comités técnicos especializados (RIOCTE) del SNIEG, en cuanto a la elaboración de un nuevo programa de trabajo para dar continuidad a las actividades del órgano colegiado.

Con las aportaciones y aprobación de los miembros del CTEIIST pertenecientes a las Unidades del Estado, se contemplaron las actividades o proyectos:

- Elaboración del Programa de Trabajo: Una actividad o proyecto. Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 1 del SNIEG (Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo).
- Revisión, análisis y/o elaboración de propuesta de declaratoria de IIN del Sistema Ferroviario Nacional: Una actividad o proyecto. Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4 del SNIEG (Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable).
- Actualización de la Red Nacional de Caminos (RNC) y la Red Nacional de Infraestructura del Transporte (RNIT): Dos actividades o proyectos. Contribuyen al cumplimiento del objetivo estratégico 4 del SNIEG (Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable).

II. Antecedentes

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) tiene definido como propósito fundamental suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a fin de coadyuvar al desarrollo nacional.

Para cumplir con dicho propósito se han integrado a la fecha cuatro subsistemas nacionales de información que comprenden los aspectos relacionados con demografía y sociedad; economía; gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; así como geografía, medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano. Estos subsistemas están orientados a producir, integrar y difundir la información del ámbito que les dio origen.

En este contexto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 fracción III, 31, 32 y 77, fracción VI de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y conforme a la propuesta y opinión favorable del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía aprobó el 30 de junio de 2010 la creación del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST).

El CTEIIST es presidido por el titular de la Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte; el Secretario Técnico está a cargo de la representación del INEGI en la Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica; en las vocalías se cuenta con la participación de los representantes de diversas dependencias del Gobierno Federal involucradas en la producción de Información de Infraestructura del Sector Transportes.

El 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el ACUERDO por el que se determina Información de Interés Nacional la Red Nacional de Caminos, producto cuyo seguimiento y actualización corresponde al CTEIIST.

III. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el CTEIIST

Con el objetivo de elaborar el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST), se contó con la participación de los integrantes del mismo órgano colegiado, con lo que se realizó el diagnóstico inicial de las necesidades de información y así poder atenderlas.

El proceso de diagnóstico se realizó inicialmente para el inicio del período sexenal 2019-2024, en el primer año de dicho lapso en donde se intercambiaron ideas, se esclarecieron prioridades y se logró definir algunos de los objetivos, así como la generación del primer borrador del programa de trabajo, posteriormente se hicieron los ajustes correspondientes debido al impacto que la pandemia por COVID-19 tuvo en las actividades del CTEIIST.

Derivado de lo anterior, se identificó la pertinencia de contar con un programa de trabajo con actividades tangibles y alcanzables, y que fueran relevantes para darle valor a su cumplimiento.

IV. Identificación de proyectos y/o actividades a desarrollar por el CTEIIST

El secretariado técnico, de actas y presidencia del CTEIIST revisaron las actividades o proyectos a desarrollar, mismas que se vaciaron en el formato establecido para tales efectos.

La versión definitiva en la cual las actividades fueron alineadas al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2016 – 2040; así como al Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2019 – 2024, se presenta en el “Formato para el registro de proyectos y/o actividades del PT, descripción y periodo de ejecución”, que se anexa al presente documento.

El programa de trabajo 2019-2024 se elaboró con las aportaciones de los integrantes del CTEIIST –integrado por representantes de las Unidades del Estado (UE) y el INEGI–, con lo cual se dará continuidad a las actividades del órgano colegiado. Se identificaron y priorizaron las necesidades de información estadística y/o geográfica del tema de competencia de cada una de las UE integrantes del Comité, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos y funciones.

Se describen las actividades torales a realizarse en el periodo 2019-2024, enumeradas a continuación:

1. Elaboración y actualización del Programa de Trabajo;
2. Actualización de la Red Nacional de Caminos;
3. Revisión, análisis y/o elaboración de propuesta de declaratoria de IIN al Sistema Ferroviario Nacional;
4. Actualización de la Red Nacional de Infraestructura del Transporte RNIT;
5. Análisis, revisión y elaboración de propuestas de indicadores clave, e
6. Integrar un registro georreferenciado de los cruces ferroviarios en todo el país, con información de los ramales en desuso, para su integración a la RNIT.

*CTE: Formato para el registro de proyectos y/o actividades del PT, descripción y periodo de ejecución
Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes*

PESNIEG: Objetivo Estratégico	PESNIEG: Acción General	PNEG: Proyecto	PNEG: Actividad General	Nombre de la actividad	Descripción	Responsable(s)	Entregable(s) o producto(s) esperado(s)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	Elaboración y actualización del Programa de Trabajo.	Se identifican y priorizan las necesidades de información estadística y/o geográfica del tema de su competencia, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos y funciones.	Presidente y secretario técnico.	Programa de Trabajo 2019-2024.						
4	4.1	4.1.1	4.1.1.4	Actualización de la Red Nacional de Caminos RNC.	Integrar información de cada entidad federativa sobre las obras de infraestructura caminera que se hubieran puesto en operación en cuanto a construcción, modernización, corrección de trazo y ampliación de caminos o vialidades.	IMT / INEGI / Centros SICT y Oficinas centrales SICT.	Red Nacional de Caminos actualizada anualmente.						

Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes
Programa de Trabajo 2019-2024

4	4.3	4.3.1	4.3.1.1	Revisión, análisis y/o elaboración de propuesta de declaratoria de IIN al Sistema Ferroviario Nacional.	Generación de propuestas de información del sector para ser oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, SICT / IMT / Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal-SICT / INEGI.	Declaratoria como IIN al Sistema Ferroviario Nacional.											
4	4.1	4.1.1	4.1.1.2	Actualización de la Red Nacional de Infraestructura del Transporte RNIT.	Acopio, integración y edición de la información nacional, por modo de transporte, para la conformación de la RNC/RNIT.	Instituto Mexicano del Transporte / SICT / Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario / INEGI / Agencia Federal de Aeronáutica Civil / Aeropuertos y Servicios Auxiliares / CGPMM - SEMAR.	Red Nacional de Infraestructura del Transporte Multimodal actualizada.											
3	3.1	3.1.2	3.1.2.1	Análisis, revisión y elaboración de propuestas de indicadores clave.	Integración de un catálogo con la relación de zonas que completan el objetivo de los ODS 9.1.3 Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.	INEGI / IMT / Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, SICT.	Relación por entidad federativa del porcentaje de población que cumple con el indicador ODS.											

